

de Constaça que no tem Pro e Muito mais
de mil Ducas, e tambem por Ser de tal ou
procurador, e al mismo tempo agediado del
Ex.^{mo} J. Mayj. de Villafranca m.^o

El J. D. J. Juan de Fuentes propuso por Alcalde Ordina-
rio a J. D. Joaquin Lopez = Juro de los votos el J.
D. Bar. Lopez = J. D. Hernandez, prop. = J. D. Joseph Ma-
ridol = J. D. Joaquin Cayula dize Nalambema por
no haver dado Veridica J. D. Joaquin = y J. D.
Bidal Combino Com. Gola

El J. D. Hernandez propuso por Alcalde Ordina-
rio a J. D. Juan Cayula Combino
los señores J. D. Juan de Fuentes, J. D. Bar. Lopez, J. D. Joseph
Mayj. Bidal, J. D. Joaquin Cayula, y J. D. Juan Bidal
no Combino

El J. D. Joseph Mayj. Bidal propuso por Alcalde
de Ordinario a J. D. Pedro Solano Galera le-
dador el voto el J. D. Bar. Lopez, el J. D. Juan
de Fuentes el J. D. Hernandez, el J. D. Joaquin Cayula
y el J. D. Juan Bidal no Combino

El J. D. Juan Bidal dize No proponia por
la Eleccion que se haze el Mulo por Nombrar
padres de los señores Capitanes, los que se
forman para que no se an persequido, solo si se
pueda dar a los que se nombran, de
mayores señores Capitanes hagan

= Por Vigidos =

J. D. Bar. Lopez propuso por Vigido a J. D.
Joaquin Lopez, Juro de los votos J. D. J. D. Juan de Fuentes

